

**N**

## SECCIÓN SEXTA

### CORPORACIONES LOCALES

Núm. 7.114

#### COMARCA DE VALDEJALÓN

Esta Presidencia, en virtud de las facultades conferidas por las disposiciones de aplicación, ha resuelto, mediante resolución 184/2019, de 29 de julio:

Primero. — Nombrar vicepresidentes a los siguientes consejeros, miembros del Consejo Comarcal, que sustituirán a esta Presidencia en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, por el orden que a continuación se indica.

Vicepresidente 1.º Don Juan José Moreno Artiaga.

Vicepresidente 2.º Doña Piroška-Zita Chioreanu.

Vicepresidente 3.º Don Jesús Bazán Sanz.

Vicepresidente 4.º Doña María Cristina Andrés Ostáriz.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

La Almunia de Doña Godina, a 8 agosto 2019. — La presidenta, Marta Gimeno Hernández.

